

CVG participó en la Gran Consulta Pública Nacional de la Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba



Publicado el día: 9 Diciembre 2023 - 7:23am

[1]

(Prensa CVG).- Con las gloriosas notas del Himno de la República y enarbolando el Tricolor Nacional con sus ocho estrellas se inició el acto solemne para la Gran Consulta Pública Nacional de la Ley Orgánica en la Defensa de la Guayana Esequiba.

La actividad patriota se llevó a cabo en las instalaciones del Teatro de Sidor, contando con la asistencia del vicepresidente de la Asamblea Nacional, Pedro Infante; el vicepresidente de la Comisión de Política Interior de la Asamblea Nacional, Julio García Zerpa; Miembro de la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración, Victoria Mata; y el Gobernador del estado Bolívar, Ángel Marcano.

De igual forma, estuvo presente el presidente de la Junta Interventora de la Corporación Venezolana de Guayana, Héctor Silva; el vicepresidente de la Junta Interventora de la CVG y Autoridad Única del Territorio Esequibo, M/G Alexis Rodríguez Cabello; el Alcalde de Caroní, Tito Oviedo y demás autoridades regionales.

Luego del Referéndum Consultivo el pasado 3 de diciembre, donde el pueblo ejerció de forma democracia, participativa y protagónica su derecho al voto en defensa del Esequibo venezolano, el Ejecutivo Nacional ordenó nueve acciones estratégicas para la protección y defensa del territorio Esequibo y direccionando ejecución de la Gran Consulta Pública Nacional de la Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba, donde una sola Venezuela con fuerza y determinación hizo historia para seguir reafirmando la soberanía e independencia de la Nación.

En este sentido, el titular de la CVG le dio la bienvenida a las autoridades nacionales y regionales, resaltando la importancia del debate de Ley Orgánica para defender la Guayana Esequiba, además recalcó que esta es una demostración de la unidad que siempre el presidente, Nicolás Maduro, ha señalado y por ende el compromiso asumido para dar cumplimiento a su mandato.

Por su parte, el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Pedro Infante expresó que, "estamos en la sede de Sidor, estado Bolívar, tierra donde el Padre Bolívar le otorgó la octava estrella a nuestra Bandera, en este estado maravilloso venimos a debatir la Consulta Pública Nacional de la Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba, 22 artículos y 4 capítulos".

El M/G Alexis Rodríguez indicó que, "está definido que, sobre el territorio que corresponde a la Guayana Esequiba, hay unas proyecciones de acuerdo a los lineamientos de nuestro presidente de la República, en donde se visualizó un plan de desarrollo enfocado en la atención humana, el área de social, salud, educación, infraestructura y alimentación en toda área donde están nuestros aborígenes y no con operaciones militares".

La Guayana Esequiba es del pueblo venezolano y su legado está fundamentado en su marco jurídico y su historia se reflejó en las batallas que lograron en el campo de guerra nuestros libertadores, próceres y heroínas de la Patria Revolucionaria, Bolivariana y Antiimperialista.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/2330>